

AL CIERRE

Díaz-Canel en visita gubernamental a Pinar del Río



Miguel Mario Díaz-Canel Bermúdez, presidente de los Consejos de Estado y de Ministros, inició este jueves, en horas de la mañana, su segunda visita gubernamental a la provincia de Pinar del Río, con amplio recorrido por la comunidad Palmarito, perteneciente al consejo popular Las Martinas, en el municipio de Sandino.

Allí sostuvo un intercambio con autoridades de la Agricultura y a través del delegado provincial conoció sobre la estrategia de desarrollo para el polo productivo de la zona, que abarca 14 estructuras y 6 500 hectáreas, con un amplio potencial en hortalizas, granos y tabaco rubio.

El proyecto tiene dos etapas. Actualmente se trabaja en la primera de ella y en su conjunto demanda de más de 100 millones de pesos para su ejecución. En la medida en que se pueda implementar un programa de aprovechamiento de agua, traída desde el río Cuyaguatije, —que vierte anualmente al mar unos 57 millones de metros cúbicos del líquido— es pretensión llegar a las 10 000 hectáreas en producción, lo que redundará en mayores niveles productivos y en mejoras en el acceso al agua potable para los habitantes de la zona, que se extiende hasta la península de Guanahacabibes.

Díaz-Canel instó a cambiar la mentalidad importadora por una productora, que tribute

a la esfera alimentaria en aras de obtener altos volúmenes de carne, viandas y hortalizas. También llamó a recuperar la base genética y ganadera, así como a aumentar la producción de granos para producir piensos y sustituir importaciones.

Se refirió a un grupo de medidas que van a beneficiar a las empresas que sustituyen importaciones, y abogó a que se incremente el número de las que lo logran, pues es una forma de ayudar a la economía del país.

En el terreno, Díaz-Canel recibió inquietudes de Pedro Lorenzo Sánchez Lezcano, presidente de la CPA Primero de Enero, con respecto a los impuestos que estas estructuras y las UBPC tienen que abonar, que difieren de los que pagan las Cooperativas de Créditos y Servicios.

Escuchó a pobladores de la comunidad, quienes plantearon temáticas referidas a la vivienda, casos pendientes por los huracanes, pero el Presidente transmitió confianza y seguridad en que cada uno recibirá las atenciones que demandan en este sentido; mientras, se interesó por el tema de la sequía y el uso racional del agua.

De igual forma visitó la escuela pedagógica Rafael Ferro Macías, radicada en Sandino, allí conversó con los jóvenes que se preparan para la hermosa profesión del magisterio, los convocó a estudiar y a

adquirir las herramientas necesarias para hacer una linda labor en las aulas. El Presidente cubano indagó sobre las condiciones de alojamiento y los escenarios donde se preparan.

En el municipio de Guane, uno de los sitios visitados fue la Empresa Agroforestal Macurije donde intercambió con directivos, conoció los resultados e indicadores de la

misma y recorrió la Unidad Empresarial de Base de Impregnación de postes eléctricos y telefónicos, única de su tipo en el país

El también miembro del Buró Político del Partido Comunista de Cuba continuaba al cierre de esta edición su recorrido por lugares de interés de la provincia junto a otros integrantes del Consejo de Ministros.

SALVADOR VALDÉS MESA EN CONSOLACIÓN DEL SUR

Salvador Valdés Mesa, primer vicepresidente del Consejo de Ministros, visitó la CCS José Hernández León, perteneciente al polo productivo Herradura de Consolación del Sur, como parte de la visita gubernamental a Pinar del Río.

Se interesó por las principales producciones de la cooperativa, en especial por las plantaciones de yuca, tubérculo que tiene sus bondades en las tierras pinareñas. En este sentido el plan es de 1 160 hectáreas de siembra.

Le fue informado a Valdés Mesa que las cooperativas de la zona presentan dificultad con el tema maquinaria, aspecto que afecta en gran medida las producciones.

Dijo que los municipios agrícolas del país deben asegurar la producción de alimentos, en tanto los polos productivos existen para sustentar la alimentación agrícola de las capitales y Pinar del Río es potencia en cuanto a esto.

En el encuentro se dio a conocer que la CCS José Hernández León aporta a la industria más de 12 00 toneladas de productos que sustituyen importaciones, además de más de 100 000 litros de leche, más de 100 toneladas de carne porcina y más de 60 toneladas de carne vacuna.

Valdés Mesa chequeó también el avance en la ejecución de las obras del programa arrocero en Pinar del Río, así como la puesta en marcha de un nuevo secadero en el kilómetro 12 de la carretera a La Coloma, con una capacidad de 37 toneladas por horas y dos silos de almacenamiento de 500 toneladas, que responde al programa de desarrollo de la Empresa Agroindustrial de Granos Los Palacios.





En ocasión del aniversario 66 del asalto a los cuarteles Moncada y Carlos Manuel de Céspedes, el municipio de Consolación del Sur se alista para emprender nuevas propuestas a la población y obras de impacto social, en función de fomentar el encadenamiento productivo y lograr la autonomía del territorio.

Para los ciudadanos de esta zona, las actividades por el 26 de Julio constituyen una

motivación más en aras de impulsar el desarrollo del municipio, el cual avanza desde la puesta en marcha de un grupo de acciones en salud a los 330 años de la fundación de Consolación del Sur y los 140 de ser declarada Villa.

Según Guillermo Rivadulla Rodríguez, vicepresidente de la Asamblea Municipal del Poder Popular (AMPP) en el territorio, esta región es, hasta el momento, la que más obras tiene de importancia en ejecución, en su mayoría realizadas con el aporte del uno por ciento de la contribución territorial, seguido del presupuesto de las entidades y la colaboración de la dirección administrativa de la provincia.

En este sentido, Félix Hernández Martínez, presidente de la AMPP, informó que sobresalen las inversiones de la Empresa de Telecomunicaciones de Cuba (Etecsa) con más de 1 500 capacidades telefónicas a instalarse en el consejo popular Villa I, el Cuerpo de Guardia del policlínico Primero de Enero y el rescate de la pizzería Zalermo como un proyecto de iniciativa municipal de desarrollo local.

Igualmente se trabaja en la construcción de una minifábrica de helados; en la fase comprobatoria de la minindustria La Época, la cual ya está en funcionamiento con tres líneas de producción: sirope, mayonesa y

mermelada de mango y se ultiman detalles de la nave de producción de huevos única de su tipo en el país, con tecnología alemana y disponibilidad para 52 000 gallinas.

Además, laboran en la reparación de los viales, los parques de la ciudad, el mejoramiento de las áreas verdes, la ornamentación de viviendas y centros de trabajo, el alumbrado público, entre otras tareas que darán a Consolación del Sur el esplendor merecido por el Día de la Rebelión Nacional.

■ Lianet Suárez Reyes, estudiante de Periodismo y Heidy Pérez Barrera

Otorgan carreras universitarias

Cerca de 1 425 alumnos de diferentes fuentes de ingreso aprobaron en Pinar del Río los tres exámenes para acceder a la Educación Superior, lo que equivale aproximadamente a un 71 por ciento, y se otorgaron alrededor de 1 360 carreras universitarias.

Luciana Lara Cardentey, secretaria ejecutiva de la Comisión a la Educación Superior en la provincia, informó que a los aprobados que no alcanzaron ninguna de las carreras solicitadas en la boleta se les tramitó una nueva reoferta y asignación.

De los 2 013 alumnos de todas las fuentes de ingreso que se presentaron a exámenes, 1 500 aprobaron Matemática, de ellos 1 392 pertenecen a los institutos preuniversitarios (IPU), los cuales obtuvieron alrededor del 76 por ciento en la asignatura.

En Español, de los examinados acertó el 99 por ciento de los estudiantes, mientras que en Historia de Cuba alrededor del 84 por ciento.

Lara Cardentey explicó que en el primer otorgamiento se ocupó el porcentaje

mayor de las especialidades del grupo de Ciencias Médicas, con un corte en Medicina que quedó en 93.36.

Además, los estudiantes recibieron otras carreras, entre ellas las de ciencias técnicas, naturales, agropecuarias y económicas, sociales y pedagógicas.

El 18 de junio se realizó la prueba de Matemática de la segunda convocatoria, a la cual asistieron los suspensos y los alumnos que no se presentaron a la primera. Español fue el 21 de junio e Historia de Cuba el 25.

La convocatoria especial se aplicará los días 26, 28 y 30 de agosto.

Para los de la fuente de concurso, en el mes de julio próximo, se hará una asignación de carreras para los 65 aprobados en la primera convocatoria y después la reoferta para los que no alcanzaron lo que pidieron.

Seguidamente será el otorgamiento y la reoferta para los que acierten en la segunda convocatoria.

■ Ana María Sabat González

No delinquir: un deber social

Por Loraine Morales Pino

Desde el año 1994 la legislación penal cubana tipifica como delito de evasión fiscal los intentos de evasión del pago de impuestos a la Oficina Nacional de Administración Tributaria.

Esta medida, más que una sanción, pretende crear conciencia ante el cumplimiento del deber social de los contribuyentes, así lo corroboró Odalys Borges Ramos, directora de la ONAT provincial en Pinar del Río.

“Desafortunadamente algunas personas aún no comprenden este deber y han sido sancionadas ante el Tribunal por conductas evasoras, estando otras a la espera de la celebración de juicios orales. Cada año la Administración Tributaria, realiza acciones de fiscalización a los contribuyentes, detectando inconsistencias en los ingresos brutos declarados”, refirió.

Con el objetivo de trabajar de manera coordinada en el incremento de la disciplina ciudadana en materia fiscal, la entidad en acción conjunta con la Dirección General de la Policía Nacional Revolucionaria (PNR), establecieron desde el año 2016 un plan de acciones para el enfrentamiento oportuno y veraz dirigido a fomentar la cultura tributaria, y en específico, la disciplina ciudadana en el orden fiscal.

“La prevención, detección y eliminación del delito de evasión fiscal y la aplicación de las medidas para ello están sustentadas en la Ley 113 del Sistema Tributario, que estipula agotar los procedimientos establecidos para el cobro de la deuda tributaria determinada cuando las infracciones cometidas pudieran ser constitutivas de delito de evasión fiscal.

Hasta la actualidad se ha entregado a la PNR 725 deudores por un importe de 4,164.9 MP y se ha actuado con 518 para un 71.4 por ciento”, concluyó Borges Ramos.

Según establece el Código Penal, el delito de evasión fiscal conlleva a penalizaciones de hasta ocho años de privación de libertad. Según apuntó la directiva en lo que va de año en el territorio se han procesado ante los tribunales dos trabajadores por cuenta propia por incurrir en este delito.

“Uno de ellos fue sancionado por el Tribunal a tres años de privación de libertad, subsidiados por igual periodo de trabajo correccional sin internamiento; mientras el otro contribuyente fue sancionado a una pena de cinco años de privación de libertad, subsidiados por igual periodo de limitación de libertad. En ambos casos se comprobó que los contribuyentes continuaban percibiendo ingresos sin saldar las deudas tributarias”, aseguró la directiva.

Las principales conductas evasoras en el trabajo por cuenta propia y otras actividades no estatales ocurren al registrar ingresos mensuales por debajo de lo real, lo que conlleva a resultar subdeclarante al finalizar cada año fiscal.

Según declaró Borges Ramos es importante que las personas desde sus respectivas actividades y obligaciones tributarias contribuyan a velar por el correcto uso de la legalidad, evitando actuaciones posteriores de los órganos administrativos y de control, recordando que la actividad recaudatoria se realiza en beneficio de la sociedad, al garantizar servicios indispensables en función de la mayoría.

Combatiente fallecido

El pasado 30 de mayo falleció el combatiente de la lucha clandestina Justo Arencibia Ruisanchez.

Como integrante del Movimiento 26 de Julio realizó diversas actividades que contribuyeron a derrocar la tiranía batistiana.

Al triunfo de la Revolución se incorpora por completo a la construcción de la nueva sociedad. Integró las Milicias Nacionales Revolucionarias, participó en la lucha contra bandidos, así como en Girón y en la Crisis de Octubre.

Fue alfabetizador y fundador de los Comités de Defensa de la Revolución y de la Asociación de Combatientes de la Revolución Cubana. Ocupó varias responsabilidades a nivel provincial en diferentes organismos y sectores.

Por los méritos y servicios a la Patria recibió condecoraciones y distinciones como las medallas Combatiente de la Lucha Clandestina; 30, 40, 50 y 60 Aniversario de las FAR; Combatiente de la Lucha Contra Bandidos, entre otras.

LÉEME

Por Fermín Sánchez Bustamante

Ningún hombre puede pensar claramente cuando sus puños están cerrados

George Jean Nathan (1892-1958), escritor estadounidense

Efemérides:

30-6-1980. Este día murió en misión internacionalista Tomás Brito Torres. Nació en San Cristóbal (otrora municipio pinareño) el 31 de octubre de 1948.

3-7-1863. En esta fecha se inauguró el alumbrado de gas para el servicio público en Pinar del Río.

PARA QUE NO hagas lo mismo. Existió una vez un hombre rico, muy orgulloso de su bodega y del vino seleccionado por él, y más lo estaba de unas vasijas con vino añejo que guardaba para alguna ocasión especial.

El gobernador del estado fue a visitarlo, y el hombre luego de tanto pensar se dijo: “No destaparé esa vasija por un simple gobernador”.

Un obispo de la diócesis lo visitó, pero él expresó para sí: “No, no destaparé uno de esos añejos. El no apreciará su valor ni el aroma dará placer a su olfato”.

También el príncipe del reino llegó a su morada y almorzó con él, pero este pensó: “Mi vino es demasiado exquisito para un simple príncipe”.

Ni aun el día en que su propio sobrino se desposó fue capaz de abrir una de aquellas vasijas, pues pensaba: “No, esa vasija no debe ser traída para estos invitados”.

Y los años pasaron y murió siendo ya viejo y fue enterrado como cualquier semilla o bellota.

El día después de su entierro, tanto la antigua vasija de vino como las otras fueron repartidas entre los habitantes del vecindario. Y ninguno notó su antigüedad; para ellos, todo lo que se vertía en sus copas era simplemente vino. Cuento de Khalil Gibrán.

COLECCIONISTAS. Felipe de Borbón, Duque de Orléans, recopilaba insectos y monedas de todos los países. **La reina de Cerdeña Leonor de Arborea coleccionaba halcones vivos.** Giovanni Casanova, fue un coleccionista de los vellos públicos de sus amantes. **El zar Pedro III, dentista aficionado, su colección era de muelas y colmillos humanos, llegó a calcularse entre 300 y 400 piezas.** Carlos IV de España, coleccionaba relojes. **El zar Pedro III coleccionaba**

soldaditos de juguete.

REFLEXIÓN: Es muy fácil errar un tiro, cometer un error y no renunciar al trabajo, a las buenas relaciones y hasta a uno mismo, pues casi siempre el quebranto tiene la raíz en la inseguridad, y no en la falta de voluntad ni en la capacidad, aunque a veces el pensamiento deambula y domina las acciones en torpes procedimientos. Entonces hay que mirar hacia delante y encontrar el camino en otros perfiles y crecer ante la amarga derrota, descifrar el misterio de las cosas y pensar en el nuevo destino y así encontrar otra razón para la existencia.

PARA REÍR. Oye, y hablando de cosas feas, ¿cómo está tu novia? **Todo el mundo tiene derecho a hacerse el tonto, pero lo tuyo ya es un abuso.** Lo que está mal, está mal, aunque lo haga todo el mundo. Lo que está bien, está bien, aunque no lo haga nadie. **Mientras tú me ignoras, una gripe quiere llevarme a la cama.** Los hombres mentirían mucho menos, si las mujeres no preguntaran tanto. **¿Sabes la diferencia entre el papel higiénico y la cortina del baño? – No, no lo sé. – ¡Ah, entonces fuiste tú eh!**

PARA TI. Amar no es solamente querer, es sobre todo comprender, es admirar las coincidencias y enamorarse de las diferencias.

Carros ¿estatales o particulares?



Por Ana María Sabat González

SEIS de la tarde de uno de los martes del mes de mayo. Lugar: la parada de ómnibus que se conoce como la Casa del Miliciano. Situación: en media hora pasaron por aquel lugar carros estatales de varios organismos y empresas con lugares vacíos y ninguno de ellos paró para recoger pasajeros; que por cierto, eran muchos los que a aquella hora esperaban un transporte para llegar a sus casas o centros de trabajo.

Los choferes pasaban por el lugar como si los carros les pertenecieran, olvidando así que esos autos son propiedad estatal y que es el pueblo, el dueño de los medios de producción, incluidos esos carros que pertenecen a las empresas estatales socialistas.

De este tema se ha escrito mucho en estas páginas, de diferentes formas y al estilo de varios periodistas, sin embargo, aún es un mal que no tiene solución, incluso hubo tiempos en que mandaban a este semanario el listado de las chapas de los carros que no paraban en los puntos de recogida o paradas de ómnibus y se aplicaban medidas a los infractores.

Los choferes que evaden recoger pasajeros violan, así, la Resolución 435 del 2002 del Ministerio del Transporte, que establece la obligatoriedad de los conductores de autos y vehículos ligeros estatales, que circulen con espacios vacíos a parar en los puntos de recogidas o paradas.

Lo cierto es que para nadie es un secreto que la situación actual del país requiere de la conciencia de todos, y debemos estar lejos de admitir actitudes egoístas y mucho menos formas de actuar negativas. Ese grupo de personas que anda al volante de los carros y no les importa el destino de sus compatriotas, olvidaron el humanismo y sobre todo el

espíritu de solidaridad que caracteriza al cubano.

En el ejemplo referido en el inicio del comentario —por la hora, 6:00 p.m.— en la parada no había ningún inspector, aunque muchas veces los choferes ni siquiera respetan la señal de pare de estos funcionarios y pasan impunemente por las paradas llenas de personas.

Entonces los que estamos allí vemos cómo, en algunos casos, anotan la chapa del carro en una libreta, pero las preguntas que nos hacemos: ¿Y qué? ¿Qué medidas se aplican? ¿Se sancionan a todos los infractores? ¿Son realmente severas como para que no vuelvan a incurrir?

Una de las cosas que más nos golpeó es que aquel día había varios niños, incluso dos mujeres embarazadas, no obstante, la ceguera emocional de los choferes no permitió que sus conciencias se revolcaran y que uno de sus pies “aplastara” los frenos del carro y se decidieran a llevar a alguno de ellos.

Ante la indolencia urge tomar medidas más severas, porque este no es el único caso; un reportaje de **Guerrillero** de hace unos meses trató el tema y las opiniones de los perjudicados (el pueblo) transmiten un mensaje bien claro: “Hay quienes a las buenas no entienden, y mucho menos el tema se puede dejar a la conciencia”.

Sobre el asunto se debe informar a la población, nuestras páginas están abiertas una vez más para publicar a los infractores a los que les aplicaron medidas y a los que se hacen los ciegos y sordos en el tema. Nada que tenga que ver con el bienestar de la gente nos es ajeno.

A las administraciones de las entidades y a las autoridades de Transporte corresponde ubicar a los conductores, hasta que de alguna forma concienticen que el pueblo es la razón de ser de este sistema social. El que no entienda no tiene el derecho de manejar un carro del estado cubano, así de sencillo, así pensamos.

¡Lo nunca visto!



Por Juan A. Martínez de Osaba y Goenaga

ANGEL Rivera, fallecido hace algunos años, había jugado y dirigido a los Verdugos de Santa Lucía, un fuerte equipo de los años '50 del pasado siglo en Pinar del Río.

Su hermano Eduardo, a quien llamaron Beta por el color bien oscuro de la piel, se desempeñó en los jardines del *team*. Con el tiempo, Angel se convirtió en el principal árbitro vueltabajero, en ocasiones el único que actuaba en las series nacionales. Vestía de negro e imponía respeto. Serio, de buen carácter, en el terreno no tenía amigos.

Betún, como lo bauticé, era otra cosa, un jodedor que en la grama se entregaba a partirse el alma. Nació el ocho de septiembre de 1939 y falleció en los primeros meses del 2018, en el Viñales que lo acogió como a un hijo.

No pensé estar en un equipo con él, pues jugaba con las Minas y éramos los eternos rivales, algo así como Habana y Almendares en el Pinar vs. Industriales de hoy. La vida nos unió en el Vegueros de la XI Serie Nacional. Lo recuerdo volando de *home* a primera y en el corrido de las bases. Zurdo de buen batear, fildeaba como el mejor.

A veces, cuando refresco esta historia, me viene a la mente aquel hombre campechano, amigo de los amigos y bromista impenitente. Al timón del reluciente taxi viñalero, que cuidaba como la niña de sus ojos, ofrecía sonrisas abiertas de marfil en su amplia dentadura.

En la pelota, como en cualquier asunto humano, suceden cosas incomprensibles. Era una tarde dominical en el repleto Capitán San Luis. Gente de Pinar, Artemisa, Guanajay y otros confines vueltabajeros. En la banca, algunos jugadores andaban en chancletas y camisas por fuera, incluido Betún. Por nosotros lanzaba Julio Romero, contra el henequenero Alfredo García.

Un rolling saltarán entre segunda y primera hizo desplazarse al zurdo Manolo Cortina (después un excelente entrenador de pitcheo), quien pasó con maestría la bola al lanzador para la asistencia. Jugada cerrada, pero la mayoría vio el tercer *out* en un desafío en el que no se vislumbraban vencedor ni vencido.

El árbitro cargaba con una lesión en la pierna. Tenía la costumbre de arrodillarse cerca de la almohadilla para ver bien la jugada. Técnicamente era impecable. No vaciló y cantó “¡quieto!”, con todas sus fuerzas. Mas cuando fue a recuperarse, cayó al suelo. La dirección y los jugadores salimos a reclamar en condiciones difíciles, ya que el árbitro tenía que ser socorrido. Nuestro director, el Gallego Salgado, se puso colorado y protagonizó uno de sus frecuentes berrinches.

Entonces fue cuando un aficionado levantó el volumen desde lo alto del *dugout* de primera:

- Ampaya, descarado, tú lo que tienes es hambre. Llévelo para

Rumayor y denle comida para que vea lo que está haciendo.

La protesta subía de tono. El juez tuvo que abandonar el desafío, pero antes expulsó a más de uno en aquel enfrentamiento Vegueros-árbitro. A mi lado, en el *dugout*, estaba Beta, quien respaldaba el *out*, pero a su hermano lo ofendían en lo más profundo. Extraña paradoja.

-No esperen más, llévenlo para Rumayor, seguían los gritos...

Cuando ya no pudo soportar los improperios, en medio de la protesta salió de la banca con la camisa por fuera, se viró para las gradas, divisó al que profería insultos a su sangre y, sin que el aludido entendiera:

-Tú estás equivocado. Ese come mejor que tú, en su casa no le falta la comida, tiene más vergüenza que tú. Cuando se acabe el juego yo te cojo, lo que eres un cobarde, gritarle así a un hombre en el suelo.

¿Cómo explicar que un pelotero del equipo agraviado defendiera al *umpire*? Algunos le contestaron cortésmente, pero el aludido no sabía qué hacer. Sujetamos a Beta porque quería subir a fajarse con el fanático. Silencio en la instalación. El 95 por ciento de los presentes no entendieron ni papa del asunto.

No recuerdo ni quiero recordar si aquella tarde nublosa ganamos o perdimos, pues el *show*, sin desearlo, estuvo a cargo de los Rivera de Santa Lucía y el fanático encendido. Por mucho tiempo no se habló de otra cosa. Días después bromeábamos con Beta y recordábamos el percance.

Más tarde debieron reír, porque no es cosa de todos los días. Pase usted revista a los recuerdos, vaya estadio por estadio del país y fuera de Cuba, trate de encontrar algo similar y cuéntelo; lo merece.

Cuando terminó el juego nos fuimos al albergue y no se habló más del asunto. Beta, como siempre, se vistió elegantemente, bien perfumado.

Fue entonces que se escuchó la voz del parsimonioso Nilo H Delgado: —¿Y así vas a fajarte con el hombre?

BUZÓN ABIERTO

Por Ariel Torres Amador

Esta semana ofrecemos acuse de recibo a dos misivas llegadas a esta redacción, ambas sobre cuestionamientos sobre la vivienda.

La primera de ellas corresponde a Artemio Rodríguez Cuza, quien reside en avenida Rafael Ferro número 285 en la ciudad capital y denuncia la situación en que se encuentra la casa de su esposa Nora Pérez Vélez. Artemio cuenta que en el 2003 ellos fueron damnificados por los ciclones del momento y la referida vivienda tuvo daños clasificados como derrumbes parciales.

El Estado les entregó en ese entonces materiales para hacer las reparaciones pertinentes, pero como la casa, que es colonial antigua, colinda por ambos lados con viviendas también de larga data y que comparten la misma pared, esas reparaciones se hicieron con muchas dificultades para evitar provocar daños en la infraestructura de los vecinos. Con el tiempo se han

resentido las labores realizadas y hoy hay paredes de la casa con rajaduras y cuarteaduras importantes que ponen en peligro la vida de los adultos mayores que habitan en la morada.

Ellos han visitado, desde noviembre pasado, diferentes organismos como Vivienda, Arquitecto de la Comunidad, Gobierno Municipal y otros, pero a la fecha no tienen respuesta ni solución para su problema. Temen las consecuencias que pueda provocar un derrumbe en la casa.

La segunda misiva, que llegó vía electrónica, corresponde a María Luisa Pacheco Rivera, residente en San Luis. Debido a la importancia que reviste este caso, Buzón decidió publicarla lo más fiel al original.

“Desde el año 2014 intento legalizar la vivienda construida por mis padres, los que se encuentran separados hace más de 20 años. Esta casa se dividió en aquel entonces, pero ambas partes no fueron legalizadas y hoy continúa el inmueble como una sola propiedad donde ambos son beneficiarios.

“En la parte que le correspondió a mi papá se construyeron dos cuartos y un baño que no están incluidas dentro de la propiedad, pero es de aclarar que todo el terreno que pertenecía a tierras de campesinos le fue pagado al Estado con un importe de 1 895 pesos. Mi papá ahora vive conmigo.

“Comencé con el trámite para incorporarlo a la única propiedad que existe y me fue denegado, alegando el jurídico de la Vivienda de mi municipio que mi papá estaba incapacitado mentalmente por haber estado ingresado debido a un retraso mental ligero. Por tal motivo comencé además un proceso interminable en el Tribunal Provincial, sobre todo costoso para quien percibe modestamente un salario de un maestro del sector educacional. El proceso también se declaró sin lugar.

“Promovimos entonces el expediente de jurisdicción voluntaria para la declaración de incapacidad, el cual por valoración de los facultativos y mediante el expediente número 3/2017, que declaraba que mi papá no se encontraba incapacitado para regir su persona y bienes. Entonces se presentó esta prueba al Tribunal Supremo y aun así resultó sin lugar. Todavía me cuestiono si tuvieron tiempo para analizar mi caso con profundidad.

“Por ahora lo que quisiera saber es si me puedo beneficiar con las regulaciones que el país hizo vigentes sobre el ordenamiento y legalización de la vivienda y qué hacer al respecto.

“Sé que soy una más de los tantos que han iniciado un trámite en la Vivienda y que se han cansado o aburrido, pero agradecería que las instituciones encargadas de este proceso me dieran una respuesta esclarecedora a mi caso”.

De las regulaciones de vivienda a sus enramadas

Por Ariel Torres Amador
Fotos de Jaliosky Ajete Rabeiro

TRAS los recientes acuerdos del Consejo de Ministros para la legalización de inmuebles en todo el país, muchos han sido los cuestionamientos y las interrogantes sobre los procedimientos en las oficinas de trámites con el tratamiento a casos de diferentes tipos entre la población en general.

Con el objetivo de responder o clarificar un poco las inquietudes que se generan sobre nuevas normativas, **Guerrillero** conversó con Joel Linares Moreno, director provincial de Planificación Física en el territorio, y con Yoan Carlos Torres Sotolongo y Tauna Haces Mena, jefe y subdirectora de la Oficina de Trámites en Pinar del Río, respectivamente.

¿Cuáles son los acuerdos establecidos para la legalización de inmuebles y qué persiguen los mismos?

“Estamos hablando de los acuerdos 8574 y 8575 del 2019. El primero de ellos va referido a la norma jurídica que permite la legalización de inmuebles, viviendas, cuartos, habitaciones y locales donde residen personas, independientemente de la temporalidad, y que no han cumplido las formalidades legales para las mismas. Estos inmuebles pueden estar enclavados en un terreno estatal o particular, que posteriormente llevará una evaluación de nuestra parte, pues todos los casos pueden ser potencialmente legalizables.

“El segundo acuerdo viene a simplificar el proceso de legalización de los inmuebles estatales, pues donde actuaba directamente dos veces al año el Ministerio de Economía y Planificación, ahora el IPF con sus direcciones municipales, de conjunto con el CAP y los CAM, seremos los responsables de dictaminar si dichos locales estatales proceden o no.

“Los objetivos son la sensibilización de la política del país con aquellas personas que se fueron expandiendo y desarrollando, tanto en zonas urbanas como rurales, y que no cuentan con estatus legal hasta la fecha. Esta es una oportunidad para que además los beneficiados tengan bajo su poder la gestión de dichos inmuebles para la compra, la venta, permutas y mejoramientos constructivos. Y por último, nos permite a nosotros como institución el reordenamiento de estas viviendas”, aseguró Linares Moreno.

¿Quiénes serán los beneficiados?

“Para simplificarlo más, serán las personas que construyeron viviendas sin las formalidades establecidas, arrendatarios permanentes de las direcciones municipales de Vivienda (DMV), usufructuarios de inmuebles (viviendas, cuartos, accesorios o habitaciones). Se podrán beneficiar también las que ocupen locales estatales. Además, las construidas por el plan estatal que no tengan documentación podrán ser igualmente legalizadas.

“No obstante, aquellos arrendatarios de las DMV o locales que fueron sancionados por el Decreto 149 o por asuntos relacionados al proxenetismo, drogas, prostitución y abuso de menores, no podrán ser transferidas a las personas. Por otro lado, si se es arrendatario de la DMV por sanciones administrativas como compra-ventas ilegales, lo anterior no aplica y sí podrán ser transferibles dichas viviendas a sus moradores.

“En el caso de los usufructuarios no hay excepciones. Si no tienen la documentación



Joel Linares Moreno

necesaria, se les ofrecerán las posibilidades y reglamentaciones para las mismas.

“Algo muy importante es que los edificios multifamiliares no entran en estas regulaciones. Para ellos existen reglamentaciones del año 1991 sobre el respeto hacia las áreas comunes en estas edificaciones. Las construcciones erigidas contraviniendo tales principios, constituyen violaciones a las normativas existentes y por lo tanto sancionables”, expresó Haces Mena.

¿Entonces, todas las viviendas enclavadas en cualquier terreno podrán ser legalizadas o existen otras consideraciones?

“No se permite la existencia de viviendas en las fajas de propiedad de las líneas eléctricas, independientemente de su voltaje, según se establece en la Ley Eléctrica, así como tampoco en las de propiedad de la Empresa de Telecomunicaciones.

“En el caso de las redes hidráulicas no se admiten viviendas que violen el espacio de cuatro metros a ambos lados del eje central de las conductoras. Se establece también un radio de 50 metros para la protección de las fuentes de abasto de agua, por lo que en esta área no se construirán viviendas.

“En el caso de los alcantarillados, la faja de protección es de cuatro metros a ambos lados y 50 a la redonda para las lagunas de oxidación. Para los embalses se establecen 30 metros a partir del nivel máximo de las aguas en los mismos.

“No se permitirán viviendas en áreas o estaciones del ferrocarril; la faja de protección de las líneas férreas es de 30 metros. Se establece también un radio de 1 000 metros de protección de vertederos sanitarios, no se admitirá la legalización en zonas industriales y los quioscos y garajes con certificados de uso temporal y los ranchones asociados a una vivienda tampoco procederán.

“Se establece una faja de emplazamiento en vías urbanas y rurales que consiste en una franja de terreno destinada a su construcción y posterior conservación que deberá ser respetada. Esto consiste en una tabla que está a disposición de la población en todas las oficinas de trámites. En el caso de las zonas costeras también existen especificaciones que podrán ser encontradas en nuestros carteles de dichas oficinas”, expresó Linares Moreno.

Para los locales, casas, inmuebles y cuartos que procedan, dado lo anterior, ¿existe un mínimo de condiciones indispensables con las que deberá contar?

“Para que un local se considere habitable debe tener al menos 25 metros cuadrados de área útil interior, baño y cocina medianamente funcionales, pues deben contar con sus redes hidrosanitarias y de desechos de residuales asociadas. Tener electricidad y acceso a agua potable. El piso debe ser como mínimo de cemento pulido, de forma tal que pueda mantenerse higiénico.

“En el caso de las zonas rurales, las delegaciones municipales de la Agricultura serán las responsables de liberar las tierras, por lo que las personas deberán pedir la Recepción de liberación de terrenos para el comienzo de los trámites”, puntualizó Haces Mena.

¿Qué serie de trámites seguirán los interesados?

“Esto varía en dependencia de las condiciones constructivas en que esté la vivienda. Por ejemplo, si la vivienda está



Yoan Carlos Torres Sotolongo

terminada, lo que se le otorgaría sería un dictamen técnico, el título de propiedad de la DMV y el pago del terreno al IPF. En caso de no constar con partes habitables, se les inicia el proceso desde cero.

“En el caso de los locales estatales, estos se derivarán y se autorizarán por acuerdos de los consejos de la administración sobre posibles cambios de uso o intereses territoriales, previa presentación de solicitudes de la Vivienda”, expresó la subdirectora.

¿Desde la puesta en vigor de estos acuerdos, cuántos han sido ya los trámites recepcionados en el territorio? Algunas consideraciones al respecto...

“Seguimos ejerciendo todo lo dispuesto para las oficinas de gestión de trámites y debemos decir que de enero hasta mayo del presente año habíamos recepcionado poco más de 4 300 de forma general, y en solo 15 días de implementación de esta nueva política, nos han llegado cerca de 1 105 legalizaciones que se suman a los trámites generales anteriores.

“Estamos carentes de personal, recursos y transporte, entre otros, además de que se nos suma un término de 50 días para hacer por nuestra cuenta un dictamen técnico de cada vivienda, pues

los arquitectos de la comunidad no tienen dentro de su contenido laboral estas nuevas legalizaciones.

“La población debe entender que para este fin el Consejo de Ministros aprobó un plazo de seis años. No tratamos de frenar las ansias de cada quien, pero como todos los procesos, este también debe tener su tiempo de engranaje y de acomodamiento. Conforme vaya pasando el tiempo mejor será la atención y el flujo de trabajo.

«Consideramos que no es indispensable ni urgente para las personas acudir a las oficinas de gestión de trámites de forma inmediata. Reiteramos que esta tarea tiene un plazo de vigencia de seis años, tiempo suficiente para atender todas las necesidades.

“Hoy existe un estimado de alrededor de 20 000 posibles viviendas a legalizar en la provincia, que es un volumen considerable si se tiene en cuenta, como decíamos anteriormente, que también hay personas que llegan con otros trámites ajenos a las nuevas regulaciones”, explicó Linares Moreno.

Sobre los llamados barrios ilegales...

“Algo importante es que estas zonas no se van a legalizar en su totalidad. Por poner un ejemplo: El Avioncito, dentro de esa comunidad se analizarán las viviendas que procedan. Puede darse el caso que en uno de estos barrios (de los 10 identificados en todo el territorio vultabajero) solo proceda una sola casa por lo antes expuesto”, especificó Torres Sotolongo.

¿Qué sucedería en el caso de que una vivienda no proceda de forma inmediata cuando el interesado inicie los trámites?

“En este sentido las normas son, por decirlo de cierta forma, flexibles o reversibles, pues todas las contravenciones no son radicales. Existen algunas que se pueden modificar para que una vivienda proceda, como la altura de un muro, la alteración de la paleta de colores y otras.

“Una de las principales tareas que debemos acometer es evaluar la vivienda y explicarle a cada individuo las regulaciones que viola y si son solucionables o no. Y, finalmente, en caso de que no proceda urbanísticamente, entonces y solo entonces, se le aplicará el conocido Decreto 272”, concluyó el directivo.



Tauna Haces Mena

Enfermera del Che

- Olga Luisa Alarcón Ulloa, enfermera de 96 años, tiene entre sus más preciados recuerdos haber curado al Comandante Ernesto Che Guevara

Texto y foto de Lianet Suárez Reyes, estudiante de Periodismo

S ABER donde encontrarla fue fácil. En el barrio todos la conocen. Al llegar a la calle Colón, muy cerca de la céntrica avenida pinareña José Martí, con solo preguntar por Olga escuchas las cariñosas exclamaciones de los vecinos cuando dicen: "Oh, la enfermera".

Al subir por las escaleras que dan acceso a la puerta principal de su casa, me encuentro con un hogar pequeño, sencillo y bien decorado. Cuando entro en su habitación descubro a una mujer de cabello blanco, estatura baja, de una agradable y contagiosa sonrisa.

Olga Luisa Alarcón Ulloa consagró su existencia a la enfermería. En el ejercicio de la labor materializó su mayor satisfacción: haber cumplido con lo que le correspondía, pues para ella, la enfermería es un sacerdocio al que se dedicó en cuerpo y alma.

COINCIDENCIA CON UN HÉROE

Entre los recuerdos dejados por los años de entrega a la profesión, atesora una experiencia inolvidable: un día la llamaron para atender al Comandante Ernesto Guevara. Según narra, emocionada todavía, para ella fue un privilegio poder curarlo con sus manos.

No le gusta disertar en demasía sobre su experiencia, pues, al decir de la enfermera, todos los pacientes merecieron por igual la atención y el cuidado que cada día puso al

servicio de otros. Olga considera al ser humano por encima de todo y siempre se esmeró para atender a las personas como debe ser.

Pero lo cierto es que, aun sin quererlo, el mundo entero la conoce por ese hecho. Hasta el navegador más usado de internet, en pleno siglo XXI, hace una búsqueda precisa y solo basta poner el nombre de ella para que aparezcan decenas de trabajos periodísticos que la citan como la enfermera del Che.

No hay un medio de prensa que no haya relatado la curiosa anécdota de aquel disparo que le atravesó el rostro a Guevara, precisamente un 17 de abril, cuando Cuba atravesaba los días de Girón y él estaba en el municipio de Consolación del Sur, designado para ocupar el mando militar de la provincia ante la agresión mercenaria.

Cuentan los que vieron el suceso que el Che salía de una reunión con el Estado Mayor y tropezó con una tubería, entonces el cinturón cayó al suelo y la pistola, que siempre tenía una bala en el directo, soltó un disparo que le hirió en la cara, le entró por debajo del pómulo derecho y le salió muy cerca de la oreja, sin dañar ningún nervio o arteria importante.

Fue atendido en el hospital León Cuervo Rubio de la ciudad de Pinar del Río, en donde le hicieron una regularización de los bordes y una sutura para controlar el sangramiento, sin anestesia, porque dijo que era asmático y no permitió que se la pusieran.

Y es en este momento cuando aparece Olga, sería la enfermera encargada de atenderlo durante las horas que estuvo en recuperación, quien afirma que, aunque no fue una herida complicada, había que ponerle la vacuna antitetánica, pero era asmático y alérgico.

Dijo Olga al periódico Granma hace unos años que hubo que optar por ponerle la vacuna de manera fraccionada, en varias dosis, para evitar una reacción, pero que constantemente se lamentaba por tener que estar allí, le mortificaba estar fuera del puesto que le habían asignado.

TOQUES QUE ENNOBLECEN SU ALMA

Pero realmente, la brillantez de Olga no solo estuvo ligada al acontecimiento de haber curado a un héroe, viene desde Oriente, lugar donde nació, específicamente en Granma. Allí vivía con sus padres y hermanos en un hogar humilde pero en el que todos salían adelante. Quizás es ahí donde surge ese espíritu fuerte, transmisor de seguridad y confianza, incluso a quienes, como yo, recién la conocen.

Cuando habla de su infancia recuerda con cariño a la profesora Adolfinia Rocío, "fue mi maestra cuando era niña y me enseñó muchas de las cosas en las que hoy pienso con agradecimiento". Tanto influyó en Olga, que estuvo algún tiempo enseñando a cuatro o cinco compañeros, simplemente porque le gustaba. Tal vez sería el magisterio su segunda vocación.

Luego de nueve décadas, esos deseos de educar los encausa en su sobrino-nieto de tres años. Disfruta la posibilidad de continuar dando a otros un poco de sí misma. "Es algo travieso, pero me gusta enseñarlo a dar las gracias y a decir buenos días". La esencia de su vida está en la necesidad de ser útil para el resto, a eso nunca renunció ni fuera de la profesión.

Habla con añoranza de quien fue su compañero en la vida, el doctor Contreras, médico que, como Olga, fue muy querido y



respetado por amigos y colegas. "Debes buscar a alguien de tu familia para hacerte compañía", así decía Olga citando las palabras del esposo, cómplice en el amor y la profesión.

Quizás por los años, o mejor aún, por los años bien aprovechados, hablar con esta mujer es una lección de vida, en la cual aprendes que "cuando se trabaja con amor todo sale bien". Demostrando la versatilidad y sabiduría de la experiencia, no dejó concluir nuestra conversación sin antes decirme: "Siempre indaga y pregunta sobre todo, para que sepas lo que cada cual es. Esa es la clave para hacer un periodismo de verdad".

La Palma, donde la salud es prioridad

Por Ariel Torres Amador
Foto de Jalirosky Ajete Rabeiro

U NA de las aristas indispensables para lograr un perfecto desarrollo económico-social en cualquier territorio es la salud. Por ello, alcanzar indicadores de éxito en esta rama, es la meta a seguir para todas las regiones del mundo.

Muchos son los países del primer mundo que presumen sobre sus sistemas de salud —para nada gratuitos— y hacen gala de sus galenos. Sin embargo, en nuestro país, pese al bloqueo que nos asfixia y a la aplicación por Washington de disímiles políticas en aras de socavar nuestro socialismo, la salud es uno de los pilares más fuertes.

Uno de tantos ejemplos de eficiencia sanitaria, buenas prácticas y desarrollo en este campo, lo pudiera dar el municipio de La Palma, donde cada día los trabajadores del sector se esfuerzan al máximo para llevar una mejor calidad de vida a los palmeros.

UN TRABAJO SOSTENIDO CON RESULTADOS ENVIDIABLES

Así pudiera calificarse el desempeño de los médicos del territorio, quien a decir del doctor Robelkys Rodríguez Ávila, subdirector municipal de Salud en la zona, laboran día a día para perfeccionar la atención.

"Nosotros durante el año pasado, y a lo largo del presente, nos hemos enfocado en rescatar y pautar ese perfeccionamiento en la cotidianidad del médico y la enfermera de la familia, que a su vez se reflejan en la prestación de servicios médicos de calidad dentro de las comunidades y barrios.

"Ellos son uno de los pilares fundamentales de nuestro sistema, pues de acuerdo con las estadísticas, enfrentan cerca del 90 por ciento de los problemas primarios", aseguró el directivo.



María Eugenia y Mayra, doctora y enfermera del hogar, respectivamente, comentan sobre la preparación a las embarazadas para el momento del parto

La Palma presenta también indicadores de primer nivel en cuanto a terrenos e ingresos para la captación de las embarazadas hacia el hogar, alcanzando así la resoluntividad deseada por el país en los consultorios del municipio.

En lo que va de año en este territorio se han realizado alrededor de 54 910 consultas, con 12 667 terrenos y 663 ingresos de embarazadas en el hogar. Hoy La Palma muestra 166 nacimientos en 2019, con seis nacidos bajo peso para una tasa de 4,6.

"En cuanto al Plan Turquino tenemos 21 consultorios bajo este sistema de los 42 con que cuenta el municipio. Hemos logrado que cada 15 días estén presentes en ellos especialistas de las interconsultas, con el fin de evaluar a pacientes crónicos, embarazadas, lactantes y demás personal que requiera de atención especializada. Así estos pacientes no necesitan trasladarse hacia la cabecera municipal o provincial", alegó Rodríguez Ávila.

Por si fuera poco, los primeros y terceros martes de cada mes los palmeros

gozan de una proyección comunitaria que incluye a 22 especialidades que llegan desde la cabecera provincial. Especialidades como Cardiología, Neurología, Gastroenterología, Cirugía y Ortopedia, son algunas de las presentes y las de mayor concurrencia; puesto que dentro del territorio a tiempo completo existe Dermatología, Oftalmología, Psiquiatría Infantil y de Adultos y Gastroenterología.

La Palma cuenta además con dos servicios extendidos de urgencia, uno en San Andrés y otro en Sanguily, ambos con sillones de Estomatología y servicios de observación para posibles casos epidemiológicos.

A esto se suma una sala de rehabilitación integral, una clínica Estomatológica, dos casas de abuelos y una base regional de ambulancias que presta servicios al propio municipio, a Viñales y a Puerto Esperanza.

EL HOGAR MATERNO... UN ESPACIO DE LUZ Y AMOR

"En el Hogar Materno contamos con 42 camas repartidas en varias salas. La

alimentación de las embarazadas es variada y se les oferta según los estados y patologías que presenten", mencionó Mayra González González, supervisora de enfermería del hogar.

Yuselys Martínez y Yurisleivy González Cruz, ambas ingresadas allí, expresaron que siempre existe variedad de platos como carne de res, pollo, cerdo, huevo, embutidos, ensaladas y viandas, a petición de las mismas. A la par, aseguran, les ofrecen también desayuno y meriendas y refrigerios entre las comidas.

"Con nosotras tienen muy buena atención. Nos dan charlas educativas sobre todo lo relacionado con el parto, el posparto y el puerperio. Además, entidades como Cultura y Deporte también ayudan a que nos sintamos como en casa, pues nos apoyan y entretienen con actividades, juegos y demás", comentaron Yudith Blanco y Lianet González.

"Existe una sala de pediatría que antiguamente tenía cinco camas, hoy es un logro decir que contamos con 15, todas con muy buen confort y una pediatra y equipo de enfermería a tiempo completo. En ella tenemos la posibilidad de disminuir la afluencia de pacientes hacia el hospital pediátrico Pepe Portilla y la resoluntividad de cubrir las enfermedades respiratorias y urinarias entre otras", acotó María Eugenia Pérez Ramírez, doctora encargada también de la supervisión de las gestantes.

A LAS PUERTAS DEL VERANO

Durante este periodo se agudizan los síntomas febriles y demás enfermedades del momento. Es por esta razón que de forma conjunta con el departamento de Higiene y Epidemiología, los médicos palmeros trabajan continuamente para contrarrestar posibles cuadros diarreicos, síntomas virales o cualquier otra patología que pueda aparecer en el transcurso de julio, agosto y septiembre.

"Hasta la fecha no hemos tenido ningún caso de dengue o enfermedades con iguales sintomatologías, realmente hay muy buena situación epidemiológica en ese sentido", concluyó el subdirector municipal.

VIERNES 28 DE JUNIO DE 2019

El arte en tiempos de globalización

La globalización, por concepto, es un proceso histórico de integración mundial en las esferas política, social, económica, tecnológica y cultural. Explicito desde finales del siglo XX, los estudiosos del tema lo traducen como el resultado de la consolidación del capitalismo, de los principales avances tecnológicos y de la necesidad de expansión del flujo comercial mundial.

En el ámbito cultural, la globalización fortalece el comercio internacional de obras y servicios artísticos, impulsa el desarrollo tecnológico (que no pocos autores contemporáneos emplean como herramienta o medio), la promoción de los creadores, la difusión de valores estéticos internacionales y propicia numerosos procesos de intercambio cultural. No obstante, puede acarrear la pérdida de las identidades culturales tradicionales a merced de una cultura global, impuesta por las grandes potencias.

El crecimiento de los mercados de consumo y el intercambio de productos artísticos (dígase el cine, la radio, la televisión, la música, la literatura, la danza, etcétera) han generado conexiones a escala mundial. Ante esa oleada de influencias estéticas globales que reproducen esquemas sociales ¿prevalece la cultura de los países no desarrollados?

La integración multidisciplinaria que la globalización propone (el arte ligado al diseño, al turismo, la publicidad...) convierte la creación en objeto de consumo, y lo que no se consume se rechaza, no sirve. Como resultado, los artistas buscan integrarse a esta maquinaria siniestra (puede que hasta inconscientemente) con un arte cada vez más igualado.

Ojo. No son todos los creadores los que incurrir en esta práctica. Muchos defienden su herencia cultural, los ritmos y colores de sus patrias y se proclaman la excepción de la regla, arriesgo de quedar rezagados dentro de un catálogo internacional. Pero... ¿y el resto?

El poeta, ensayista y docente colombiano, Carlos Fajardo Fajardo, escribió en su artículo **Arte, cultura y globalización en era de rentabilidades**: "La oferta y la demanda manejan al artista como cualquier producto de uso y de cambio. De allí su proceso de

exposición constante en los medios para cotizar cada vez más su imagen. El valor de su obra —que ahora es artefacto u objeto de consumo— está determinado por la promoción mediática y la difusión masiva que de esta se realiza. Es el arte no de las propuestas filosóficas trascendentales ni de las estéticas de la revuelta, sino el arte de los mercaderes. Ante el artista rebelde se impone un artista del confort".

Ya decía que la globalización cultural subvierte el valor espiritual del objeto artístico por un valor de consumo; lo cual quiere decir que el precio y la resonancia mediática de la obra es más determinante que la obra en sí.

Fajardo también afirma que el flujo económico le impone al objeto artístico competencias, rentabilidad, marca comercial, publicidad y corredores de arte que sustituyen conceptos como la creatividad, la originalidad, la emancipación, la subversión y la experiencia poética. "En este juego de precios y valores que rige al arte, a mayor promoción mediática del objeto mayor es su precio", manifiesta.

Si creo que el arte despierta relaciones con el poder, de hecho, ha constituido un instrumento de las organizaciones políticas y a la vez, un medio de resistencia a lo largo de la historia. Sin embargo, el arte sujeto a las prerrogativas del mercado cae en fórmulas reduccionistas, glorificadas por el alcance del producto y su distribución mercantil.

¿Solo el arte está cambiando en tiempos de globalización? No. También lo hace su público, paulatinamente convertido en simple consumidor. Hoy acudimos a una banalización de la experiencia estética, en la que pocos espectadores justiprecian la carga emotiva, teórica y formal de una pieza. Apresian y compran lo exhibido y ¿qué es lo exhibido?, aquello que ha pasado antes por el filtro de las industrias culturales.

La creación, la difusión, la recepción y comercialización del arte contemporáneo no están exentas de la lógica de esas industrias culturales en las que muchas veces se confunde cultura con entretenimiento. Incluso, ellas definen cómo debe verse o "presentarse" un artista frente a su sociedad, en tanto, construyen un envoltorio atractivo para venderlo junto a su obra.

En este sentido, el cine es el producto cultural de masas de mayor impacto. Expertos hablan sobre "una pantallización de la cultura", en el que el "star-system" transforma a los seres humanos en estrellas, no solo por sus virtudes físicas sino por sus cualidades dentro de sectores políticos, científicos, humanistas... Ese "vedettismo" también ha sido impulsado por la televisión, multiplicado en ordenadores y celulares.

Internet ha sido la mano derecha de la globalización en su función de interconectar al mundo. En cualquier región, desde su ordenador o su teléfono móvil, una persona tiene acceso a productos audiovisuales internacionales. La red de redes, por supuesto, facilita incontables ventajas dentro del universo cultural como la inmediatez de la información y el acceso a ella en sí, la reducción en los gastos de difusión de la obra, la multimedialidad y la disposición de hacer artista a un aficionado mediante cursos online o aplicaciones de diseño, edición, photoshop...

Ahora piense, ¿todo lo que se publica en internet con fines culturales es arte? ¿Todo el que sube contenido a la red tiene talento sobrado para distinguirse como creador? Sin embargo, eso que se sube online sí se consume, en mayor o menor medida. Por eso, cuidémonos de la vulgaridad y la frivolidad de algunos materiales que nada nos aportan.

Además, —y esto no es regla general— internet fecunda un arte más homogéneo, debido a la propia oferta de libre información y a la reproducción de modelos exitosos. Por ejemplo, puede ser común hoy que en Holanda se efectúe una puesta en escena que aborde el contexto argentino o que músicos de Alemania toquen una timba cubana. En igual medida, un creador que busca espónsor o contrato con alguna galería extranjera puede renunciar a su estilo para seguir la línea visual de la institución o el patrocinador, con el fin de ser aceptado.

¿Dónde queda lo auténtico, si en la sociedad contemporánea los artistas están más preocupados en ganar dinero y ser célebres, que en la trascendentalidad de su obra?

Francisco Rodríguez Pastoriza, profesor de Información Cultural de la Universidad Complutense de Madrid en



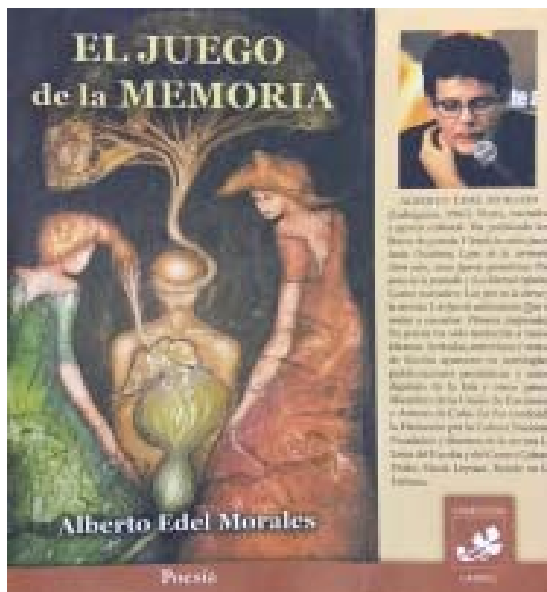
El arte y la cultura en la era de la globalización declara que "el mercado ha colonizado los modos de vida, hay un consumo bulímico, el planeta se ha convertido en un microuniverso de acceso instantáneo. En tanto, la nueva cultura ha eliminado los límites entre la alta cultura y la cultura comercial. La comercial es reconocida como cultural".

Pastoriza además define la cultura en función de cuatro "valores universales" de la contemporaneidad: el hipercapitalismo, la hipertecnología, el hiperindividualismo, y el hiperconsumismo. El primero aborda la homogeneización de la cultura debido a la inseguridad colectiva e individual en época de crisis económica. El segundo, la dependencia a las tecnologías y la ansiedad por la novedad. El tercero refiere la enajenación del individuo a través del ordenador, el teléfono móvil, los videojuegos, la televisión. El cuarto se traduce en las compras compulsivas y los endeudamientos, así como las frustraciones de quienes no pueden comprar.

Inmersos en ese contexto, preguntémosnos: ¿el poder de los creadores ha sido desplazado por la hegemonía de los medios, seducido por la publicidad y el marketing? ¿El objeto artístico se convertirá solo en una mercancía con la etiqueta de "arte"?

La globalización es un hacha afilada sobre el cuello de los países menos desarrollados. Aprovechemos sus bondades para promocionar nuestra cultura. Ante la tentación de modelos importados, no eludamos la tradición de la que somos hijos, porque de lo contrario ¿quiénes seríamos?

Edel Morales transgrede la memoria



estilo y la visión contemporánea de la escritura.

Si bien la décima no es la manera poética en la que habitualmente Edel escribe, puesto que recurre más al verso libre, este texto representa una consolidación de su bregar por las coplas, y a la vez, un resumen de casi 20 años de poesía rimada.

Aunque **El juego de la memoria** tuvo una primera edición en Tenerife, Canarias, no se había publicado antes en Cuba. En esta ocasión, llega a nuestras librerías con una eficaz imagen de cubierta, perteneciente a la artista pinareña (radicada en La Habana) Mari Cary Díaz y la cuidadosa edición de otro vuellabajero, José Raúl Fraguera.

Quizás el largo periodo dentro de la carrera de Morales, que antologa su **Juego**, incitó tres momentos formales y temáticos dentro del libro, nombrados: **Bajo el árbol de mango, Imagina, a solas y Centuria**.

El primero evoca la construcción de identidad del sujeto poético con el estilo tradicional de la décima, la influencia de lo natural y campesino en el autor. El segundo, complejiza las formas y las temá-

ticas respecto a su anterior y referencia la vida social, íntima, las confrontaciones al interior de lo literario. Por su parte, **Centuria** rompe con la estructura académica en función del contexto del siglo XIX, inmerso en desafíos sociales, tecnológicos y culturales.

Sobre la obra, subrayó el poeta, ensayista y crítico literario, Virgilio López Lemus: "Sumado al experimento formal desde la décima, Edel la avienta y logra que ella parezca poema en prosa o texto visual, o textura más larga que la de 10 versos (...) No se escapa de entornos agrestes, deja que la décima sea, a veces, una pequeña oda, una remembranza, una evocación, y hasta una sutil elegía... De modo que el "juego" que el poeta manifiesta no se halla solo compendiado por las formas, sino también por la razón de comunicar, de decir lo poético del raro instante de la emoción o de la reflexión".

Por tanto, **El juego de la memoria** demuestra que la décima se revitaliza y fluye en la pluma de escritores contemporáneos, que como Morales transgreden la academia, esas llamadas "estructuras carcelarias" de las letras. El resultado es un texto brioso, de cómoda lectura y suficiente beldad literaria.

BREVES CULTURALES

Coloreando sueños de verano

El proyecto cultural Arte en espiral, liderado por el artista pinareño de las artes plásticas Arquímedes Lores (Nelo) convoca a niños y niñas al taller infantil a desarrollarse todos los sábados correspondientes a los meses de verano, a partir del seis de julio. Los padres interesados deben acudir a la sede del proyecto, radicado en calle Rafael Morales número 11, entre Martí y Máximo Gómez, cualquier día de la semana, a las nueve de la mañana.

Canto a la vida

Es el título de la exposición del pintor Félix Echevarría, que el miércoles tres de julio, a las cinco de la tarde, quedará inaugurada en la galería del periódico en homenaje a los 50 años de fundado este órgano de prensa.

La muestra, compuesta por 14 piezas realizadas a base de técnicas mixtas, óleo sobre lienzo y acrílico sobre lienzo, cuenta entre ellas con un lienzo de más de dos metros que constituye una de las obras emblemáticas del autor. Félix Echevarría está considerado como el Pintor de **Guerrillero**, pues a lo largo de los últimos años ha hecho de nuestra galería sitio de obligada visita y la presencia de su obra tiene carácter permanente en esta institución.

Publicado por el sello editorial Loynaz, el libro **El juego de la memoria**, del poeta y narrador Edel Morales (Cabaiguán, 1961) rompe con el canon de la décima tradicional; subterfugio hacia el

Séptimo lugar en liga de futsal

Pinar del Río ocupó la séptima posición en la III Liga Nacional de Futsal, que se desarrolló en la sala polivalente 19 de Noviembre de la capital vultabajera, entre los días 17 y 26 de este mes.

Los pinareños anclaron en la cuarta posición del grupo A, dominado por Cienfuegos y Santiago de Cuba, tras lograr un total de siete puntos, debido a dos victorias y dos reveses más un empate, resultado que dejó a la más occidental de las provincias por debajo de su ubicación el año anterior cuando ocuparon la tercera posición del evento.

En esta ocasión, el título nacional se lo llevó Granma al derrotar al conjunto de Ciego de Ávila, con marcador de cinco goles a tres, en el partido de la final efectuado el martes último; mientras en la misma jornada, los muchachos de la perla del sur se llevaron el bronce, aventajando a los santiagueros tres goles por uno. Las posiciones del cinco al 12 las completan La Habana, Holguín, la mencionada representación local, seguida por Industriales, Camagüey, Sancti Spiritus, Villa Clara y Las Tunas.

Los premios individuales fueron a manos del granmense Alejandro Marrero Martínez, elegido el jugador más valioso; Ricardo Edgar Castillo Valdés, de Granma, con 13 dianas se llevó la bola de oro; el portero de mejores prestaciones fue el

cienfueguero Yasmani Martínez Soriano y el árbitro más destacado Roberto Sánchez Álvarez, que al igual que los demás encargados de impartir justicia, está categorizado por la Fifa; por otra parte, el entrenador más destacado fue Manuel de Jesús Hernández, quien dirigió al elenco ganador del certamen.

Por primera vez desde que surgieron estas lides, no hubo representación de la capital del país en la final de la liga, sorprendente por ser el conjunto de La Habana el campeón e Industriales semifinalista de la edición de 2018, lo que evidencia la preparación del resto de los elencos.

Clemente Vicente Reinoso Reyes, director técnico de la selección nacional de esta disciplina, aseveró que los equipos participantes aumentaron su nivel competitivo, aunque falta por mejorar en el aspecto táctico y en la parte técnica, pero en general fue una competición con mucha calidad, de la que saldrá la base del equipo que represente a Cuba en el torneo de clubes campeones del área de Concacaf.

Sin embargo, nuevamente como en algunos eventos de carácter nacional organizados en este año, la "19 de Noviembre" lució amplia, al caracterizarse por muy poca asistencia de público, tratándose del evento rey del futsal en la Isla y de un acontecimiento divulgado por los principales medios de prensa.

LUCHA GRECORROMANA

Equipo nacional en tierras vultabajeras



Se encuentran en este ejercicio técnico cinco luchadores pinareños que integran las filas del equipo nacional: Leonardo Herrera (55 kg), Yosvani Peña Flores (77 kg), Yurisandi Hernández (87 kg), Juan Luis Conde (98 kg) y la estrella de la greco mundial Mijaín López (130 kg).

Raúl Trujillo Díaz, jefe del colectivo de entrenadores del equipo nacional, aseveró que esta será la parte final del adiestramiento de los atletas en la que se reforzará el sistema de tareas con dos microciclos correspondientes a estrategia y técnica.

La actuación en Lima se prevé sea satisfactoria para el conjunto cubano. Como propósito, la delegación aspira alcanzar tres medallas de oro y tres de bronce, pero es posible sobreponerse a dicho pronóstico, comentó Trujillo Díaz.

La máxima autoridad del seleccionado nacional de estilo clásico afirmó que en el caso de la división de 130 kilogramos, tanto Mijaín López como Oscar del Pino, se encuentran

en óptima forma; no obstante, el primero irá a Lima en la modalidad grecorromana, mientras el joven habanero asistirá a la cita panamericana en lucha libre, para luego ir en la greco al mundial de Astaná, Kazajstán, en el mes de septiembre.

También se encuentran recibiendo el entrenamiento luchadores foráneos de selecciones como Puerto Rico y Colombia, muestra del prestigio alcanzado por la lucha greco cubana en la arena internacional, avalada por varios títulos olímpicos, mundiales, así como a nivel continental.

■ **Eliecer López González, estudiante de Periodismo, Universidad de La Habana**

XVIII PANAMERICANOS

Pinar-Lima: un viaje de triunfadores

Se espera que cerca de 30 atletas pinareños compitan en los próximos XVIII Juegos Panamericanos, con sede en Lima, Perú y que se efectuarán entre el 26 de julio y el 11 de agosto del presente año.

Como hace cuatro abríles atrás, los deportes de combate parecen ser los de mejor pronóstico para la comitiva pinareña y de la nación en general, destacándose el singular caso del mejor atleta del presente siglo en el país, Mijaín López Núñez, triple campeón olímpico y cuatro veces dorado panamericano, quien será nuevamente el abanderado de Cuba en un evento múltiple, y el título más probable de Cuba y de Pinar en la capital peruana.

El gigante de Herradura irá a esa ciudad suramericana a buscar su quinta corona panamericana, pues desde la edición de Santo Domingo, en 2003, ha ganado todas las preseas doradas del máximo peso del estilo clásico en este tipo de evento. Para sus seguidores, vale destacar que fue en los XIV Juegos celebrados en la capital dominicana, cuando venció al norteamericano Rulon Gardner, único victimario de Alexander Karelin en olimpiadas.

Su compañero Yasmani Lugo era otra de las esperanzas de la lucha vultabajera, pues el subtitular olímpico y rey panamericano en Toronto, no participará por encontrarse en la fase de recuperación de una intervención quirúrgica, y el colectivo técnico del equipo nacional se decantó por no llevarlo a los juegos.

Si se une a Mijaín, para esta edición, Yosvanys Peña Flores (75), recientemente ratificado campeón nacional y quien tiene ya acumulada cierta experiencia en el conjunto nacional, quien debe volver de Lima, al menos, con una plata en el cuello.

El boxeo será otra carta de arrastre para la comitiva de Vultabajo. Sin duda contar con dos atletas de la calidad y el recorrido de Lázaro Álvarez (60) y Roniel Iglesias (69) cifran esperanzas de dos metales dorados en este deporte, sobre todo para el peso ligero, quien irá en busca de una revancha al saborear una amarga plata en Toronto 2015.

La otra aspirante de fuerza es Yarisley Silva, la princesa cubana de las alturas, quien poco a poco ha ido mejorando sus resultados en esta temporada, aunque todavía discretos al fijar su mejor cuota en cuatro metros y 66 centímetros. Para ella estos panamericanos serán los más difíciles, no solo porque esté por debajo del rendimiento mostrado unas temporadas atrás, sino porque la pértiga muestra un nivel en América envidiable para otros continentes.

Sin embargo, no considero una sorpresa si Yarisley ocupa lo más alto del podio ni sería la primera vez que en una gran competencia la pertiguista cubana se crezca ante poderosas rivales y regrese triunfante a casa. Claro está, sus colegas la venezolana Robeilys Peinado, así como las norteamericanas Jennifer Shur y Sandra Morris, actual líder del ranking mundial, le tratarán de poner las cosas bien difíciles a la Silva.

Deben ubicarse en podio, prefiero no vaticinar en qué lugar de este, los peloteros del equipo Cuba, con dos pinareños que serán claves en el desempeño del seleccionado nacional, Liván Moinelo y Raidel Martínez, lanzadores de destacada participación en las Grandes Ligas del

Béisbol de Japón y los dos relevistas de mayor pedigrí en la pelota cubana. Otros que igual estarán por la tierra del mejor tabaco del mundo son los también serpentineros Vladimir Baños y Frank Luis Medina.

Al momento de escribir este trabajo, no entiendo la exclusión del Cuba de Wiliam Saavedra, el estelar inicialista de los vegueros y quien se encuentra entrenando con la preselección de los muchachos de Alfonso Urquiola de cara a la 59 Serie Nacional, uno de los bateadores de más calidad que tiene la Isla y quien para alegría de nuestra provincia se encuentra en excelente estado de salud, pero que inexplicablemente no estará a las órdenes de Rey Vicente Anglada, último mánager campeón panamericano de nuestro deporte nacional.

Cualquier color superior al bronce será para Liadagmis Povea una actuación de ensueño en el triple salto femenino, primero que todo porque coincidirá con las fueras de series Catherine Ibarquén, de Colombia y la venezolana Yulimar Rojas, las uno-dos del mundo en la actualidad, no obstante, la sanjuanera ya avisó sus potencialidades en los centroamericanos de Barranquilla y este año sobrepasó la mítica marca de los 15 metros en la Copa Cuba de atletismo, aunque el colosal estirón no fue homologado por tener una cifra no legal de viento a favor.

Por su parte, el balonmano femenino llegará inspirado a Lima, tras liderear el torneo clasificatorio norteamericano y del Caribe (Norca) para el Mundial de Japón, de ahí que no sea descabellado pensar en una tercera posición como la meta de la selección cubana, que tendrá en la vultabajera, contratada en España, Yunisleidy Camejo una de las armas fundamentales. Brasil y Argentina son los elencos favoritos para reinar en esta prueba.

De sorprendente puede catalogarse la forma en la que llegará el remero Carlos Andriel Ajete, en su debut en la principal cita del deporte en América, tras alcanzar un excelente sexto lugar en la Copa del Mundo de Plovdiv, Bulgaria. Ajete y su compañero, el cienfueguero Jesús Alejandro Rodríguez, en el doble sin timonel a 2 000 metros, de seguro se incluirán en el podio de premiaciones de una categoría, cuyo nivel más alto se encuentra en Europa del Este, aunque de este lado del Atlántico tendrán duras porfías con los representantes de Brasil, Estados Unidos y Canadá.

También Pinar del Río pudiera tener presencia en canotaje, ciclismo, clavados, esgrima, lucha femenina, polo acuático, softbol, tenis de mesa, tiro con arco y en varias modalidades de gimnasia como la artística y la rítmica; pero es una realidad que en este grupo de deportes se sitúan escasas aspiraciones de metales.

Pretender superar la actuación de los atletas de la más occidental de las regiones en Toronto, cuando se obtuvieron 14 medallas, divididas en cuatro oros, dos platas y ocho bronceos sería, a mi entender, una proeza, si se tiene en cuenta que la mayoría de quienes representarán esta parte del país en Lima, asistirán al capítulo más importante en sus cortas carreras.

Quando hornear es un placer

Por **Susana Rodríguez Ortega**
Fotos de **Januar Valdés Barrios** y
cortesía de la fuente



Para Adrián el secreto de la buena repostería es trabajar con el corazón

FUE en internet donde vi por primera vez un trabajo de Adrián. Se trataba de una torta rellena de fresa, mermelada y crema de mantequilla, cubierta por una capa estimable de chocolate en la que flotaban cuatro cerditos de *fondant*.

“El *fondant* es una pasta comestible con una consistencia parecida a la plastilina que se usa mucho en repostería”, me explica el repostero de 26 años mientras moldea, para que yo comprenda el proceso, una rosa de este material.

Luego comenta algunos de los trabajos que ha asumido tales como un cake con la forma de una ficha de dominó, otro que recrea un estadio de pelota, un bafle a tamaño real, un parque jurásico, cuentos de hadas, personajes de Disney, una pista de carros, un tabaco enorme y hasta la graciosa estampa de un lecho nupcial en el que el esposo se recostó molesto porque la novia se pasó de tragos.

“El único límite aquí lo fija la imaginación de nuestros clientes. Jamás rechazamos un encargo, sin importar cuán loca sea la idea o el esfuerzo que nos cueste materializarla”, afirma.

“Las personas viajan mucho, navegan en la web, observan lo que se hace en otros países y cada vez más apuestan por un cake personalizado. Eso tratamos de ofrecerles aquí: un producto que se les parezca, que sea hermoso y agradable al paladar”.

Adrián realiza los decorados en una habitación climatizada a 18 grados, que luce más bien como un taller de arte. Hay pinceles, frascos de brillo comestible,

moldes de silicona y decenas de herramientas pequeñas como un aerógrafo con *spray* de color para dar un acabado artístico a cada entrega.

En la pared de fondo se observan cuadros alegóricos a Chaplin y citas de pensadores famosos. Uno de los pensamientos pertenece a Albert Einstein y señala que “...hay una fuerza motriz más poderosa que el vapor, la electricidad y la energía atómica: la voluntad”.

“El sueño mío era hacerme pintor. Hice incluso las pruebas de aptitud para la Academia de Artes Plásticas pero no pasé. Parece que la vida me tuviera reservada otras oportunidades. Matriculé más tarde en la escuela de Economía y Comercio y trabajé por un tiempo en una carnicería, pero definitivamente aquello no era lo mío”, relata.

Su padre le cedió entonces un cuarto en los altos de su casa, en la calle Justo Hidalgo, para que montara allí su propia pastelería.

“Empecé a hacer pastelitos de hojaldre con Omar, un muchacho al que conocí casualmente en un banco. A las seis de la tarde arrancábamos y no nos deteníamos hasta las cinco de la madrugada.

“Éramos ambiciosos y queríamos crecer, así que un día nos propusimos elaborar cakes desde una óptica artesanal y nos lanzamos de lleno a la aventura.

“Todo lo que aprendimos fue de manera autodidacta. No tuvimos maestros ni pasamos curso alguno. Internet era y continúa siendo nuestra fuente principal de conocimientos.

“Al principio las cosas salían mal; pero de eso se trata un proyecto, de equivocarse y volver a intentarlo sin cansancio en un sistema continuo de prueba y error”.

Ambos dulceros idearon soluciones criollas ante la carencia de tecnologías y fue así como surgió el molinillo de azúcar que utilizan para micropulverizar la sacarosa. Igualmente trabajaron, de conjunto con un mecánico, en la concepción de una batidora de 30 litros.

“La gente nos decía: ‘No se metan en eso, que es muy difícil’, pero la vida está hecha de riesgos y hay que afrontarlos”, asegura Adrián.

En la habitación contigua a la suya, su compañero se encarga de conformar las mezclas y manejar el horno. Es un muchacho espigado. Sus ojos de un azul muy claro, constituyen el rasgo más revelador de su rostro.

“Nunca pensé que llegaríamos a este nivel”, advierte Omar. “Nuestros inicios fueron con una merenguera de mano que apenas si batía siete huevos y ya ves, nos hemos superado a pesar de las carencias de materias primas y otros obstáculos que se presentan por el camino.

“Somos un buen equipo. Hay empatía y amistad y creo que eso es fundamental para que las cosas marchen bien”, prosigue.



El equipo completo de Adrian's Cake

“Actualmente curso una licenciatura en la universidad de ciencias de la cultura física y el deporte Manuel Fajardo. Mi deseo es poder ejercer la profesión que estudio, pero seguir hallando tiempo para la repostería”.

Adrián, por su parte, añora ser cada día más hábil en su oficio:

“En mi familia dicen que soy el mejor dulcero de Pinar. Eso es porque me quieren mucho, claro que no me creo algo así. Tengo demasiado por aprender aún. Quisiera participar en eventos importantes de repostería, mirar lo que otros hacen, ¡quién sabe si lo logre algún día!

“Mientras tanto, continuaré estudiando, actualizándome, esforzándome por ser bueno y el secreto de ser bueno es amar lo que uno hace y tener palabra. Si quedas con un cliente en que la entrega se hará a las seis en punto no deberías tardarte ni un minuto.

“La gente me ve con el pelo pintado y se figura que soy irresponsable; pero me tomo muy en serio este trabajo”, manifiesta mi entrevistado. Adora los cakes negros con detalles en dorados, le gusta compartir en familia y su pasatiempo favorito es el Dota, un videojuego de estrategia en tiempo real en el que dos equipos de cinco o seis jugadores rivalizan a través de personajes denominados héroes.

Asombra cómo siendo tan joven, consiguió levantar un negocio sólido. Eulalia su abuela, no esconde el orgullo que el nieto le provoca: “Él es mi razón de vivir. Es un muchacho muy bueno al que le gusta la prosperidad. Así fue desde chiquito”.

De niño, Adrián vivía en la calle Rosario con su mamá, frente a una dulcería que aún radica allí bajo el nombre de La Nueva.

Cuentan que se sentaba curioso en el portal a observar cómo los trabajadores manipulaban los troncos secos, porque en aquel momento, pleno periodo especial,

no había hornos modernos y los dulces se cocinaban con leña.

A veces se metía a explorar el interior de aquel sitio y a conversar con los reposteros. Una llama pequeña ardía desde entonces en él, sin que presintiera que aquel oficio se convertiría, más tarde, en el eje de su vida.



Trabajo concebido para el cumpleaños de una niña